



PDH-OFICIO-283-2023-JACH-NPPH-mgma Guatemala, 3 de marzo de 2023

#### Señor Ministro

Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted, con el propósito de hacer referencia al PDH-OFICIO-276-2023-JACH-NPPH-mgma de fecha 28 de febrero de 2023 remitido a su persona, relativo a la representación de la Procuraduría de los Derechos Humanos para participar en el proceso relacionado con la Sentencia de la Corte de Constitucionalidad de fecha 3 de septiembre de 2018, Expediente No. 4785-2017, concerniente al Derecho Minero "El Escobal", ubicado en el municipio de San Rafael Las Flores, departamento de Santa Rosa.

Al respecto, me permito solicitarle respetuosamente, la sustitución de Zuleth Oriana Muñoz Velásquez, Representante Titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos, designada para participar en el proceso arriba referido, por la Auxiliar del Procurador de los Derechos Humanos en el departamento de Jalapa.

En virtud de lo anterior, la representación de la Procuraduría de los Derechos Humanos en las reuniones para tratar el tema indicado, es de la siguiente manera:

#### REPRESENTANTE TITULAR

Nombre.

Cecilia Isabel Aguirre Lucero de Yanes

Cargo:

Auxiliar, Auxiliatura de Jalapa

Teléfono:

25039147

Correo Electrónico:

auxjal@pdh.org.qt

Señor Ministro Alberto Pimentel Mata Ministerio de Energía y Minas Su Despacho Guatemala, Ciudad

1/2

12 avenida, 12-54, zona 1 Guatemala, Ciudad, C.A

**(**502) 2424 1717

pdh@pdh.org.gt

www.pdh.org.gt



Denuncias al:



## REPRESENTANTE SUPLENTE

Nombre:

Bayron Estuardo Paredes Tiul

Cargo:

Defensor, Defensoría de los Pueblos Indígenas

Teléfono:

25039007

Correo Electrónico:

bparedes@pdh.org.gt

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo con las muestras de mi consideración

y respeto.

Doctor José Alejandro Córdova Herrera Procurador de los Derechos Humanos

C.c. Sr. Oscar Rafael Pérez Ramírez, Viceministro de Desarrollo Sostenible,

Ministerio de Energía y Minas

Procuradora Adjunta I Procuradora Adjunta II Directora de Defensorías Director de Auxiliaturas

Zuleth Oriana Muñoz Velásquez, Defensora, Defensoría Socio Ambiental Cecilia Isabel Aguirre Lucero de Yanes, Auxiliar, Auxiliatura de Jalapa Bayron Estuardo Paredes Tiul, Defensor, Defensoría de los Pueblos Indígenas

Archivo

2/2

12 avenida, 12-54, zona 1 Guatemala, Ciudad, C.A

(502) 2424 1717

pdh@pdh.org.gt

www.pdh.org.gt





Denuncias al:



# PDH-OFICIO-464-2022-AJRA-mgma Guatemala, 09 de mayo de 2022

## Señor Ministro:

Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted, con el propósito de referirme al OFICIO PDH-126-2021-AJRA-mgma de fecha 10 de febrero de 2021, remitido a su persona, en el cual el suscrito actualizó el nombre del representante titular y representante suplente de la Procuraduría de los Derechos Humanos para participar en el proceso relacionado con la Sentencia de la Corte de Constitucionalidad de fecha 3 de septiembre de 2018, Expediente No. 4785-2017, con relación al Derecho Minero "El Escobal", ubicado en el municipio de San Rafael Las Flores, departamento de Santa Rosa.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que es necesario actualizar nuevamente la designación de los funcionarios de la Procuraduría de los Derechos Humanos para participar en el mencionado proceso y sobre todo corregir el segundo apellido de la Licda. Zuleth Oriana Muñoz, Defensora Socio Ambiental, ya que en la designación anterior por un error involuntario se plasmó incorrectamente el mismo, quedando la designación de la siguiente manera:

## REPRESENTANTE TITULAR

Nombre:

Zuleth Oriana Muñoz Velásquez

Cargo:

Defensora Socio Ambiental

Teléfono:

25039081

Correo electrónico:

zmunoz@pdh.org.gt

## REPRESENTANTE SUPLENTE

Nombre

Bayron Estuardo Paredes Tiul

Cargo:

Defensor de Pueblos Indígenas

Teléfono

25039007

Correo Electrónico

bparedes@pdh.org.gt

Agradeciendo su atención me suscribo con las muestras de mi consideración y respeto.

Augusto Jordán Rodas Andrade Procurador de los Derechos Humanos GUATEMALA.C.A.

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS DESPACHO DEL MINISTRO

Señor Ministro
Alberto Pimentel Mata
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho
Guatemala, Ciudad

C.C.: Archivo



Discur.

**OFICIO PDH-126-2021-AJRA-mgma** Guatemala, 10 de febrero de 2021

# Señor Ministro:

Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted, con el propósito de referirme al Oficio 538-2020/PDH.AJRA-D de Def/drrz de fecha 01 de junio de 2020, remitido a su persona, en el cual el suscrito actualizó el nombre del representante titular y representante suplente de la Procuraduría de los Derechos Humanos para participar en el proceso relacionado con la Sentencia de la Corte de Constitucionalidad de fecha 3 de septiembre de 2018, Expediente No. 4785-2017, con relación al Derecho Minero "El Escobal", ubicado en el municipio de San Rafael Las Flores, departamento de Santa Rosa.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que es necesario actualizar nuevamente la designación de los funcionarios de la Procuraduría de los Derechos Humanos para participar en el mencionado proceso, siendo de la siguiente manera:

# REPRESENTANTE TITULAR

Nombre:

Zuleth Oriana Muñoz Vásquez

Cargo:

Defensora Socio Ambiental

Teléfono:

25039081

Correo electrónico:

zmunoz@pdb.org.gt

# REPRESENTANTE SUPLENTE

Nombre

Bayron Estuardo Paredes Tiul

Cargo:

Defensor de Pueblos Indígenas

Teléfono

25039007

Correo Electrónico

bparedes@pdh.org.gt

Agradeciendo su atención me suscribo con las muestras de mi consideración y respeto.

Augusto Jordan Rodas Andrade Procurador de los Derechos Humanos



Señor Ministro
Alberto Pimentel Mata
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho
Guatemala, Ciudad

C.C.: Archivo

CSG-1795-2021

1 2 FEB 2021
HORA: 13:15 FIRMA/COLUM

17 FEB 2021



Guatemala, 01 de junio de 2,020 538-2020/PDH.AJRA-D de Def/drrz

Asunto: Representantes consulta mina San Rafael

#### De mi consideración:

Reciba un atento saludo de la Procuraduría de los Derechos Humanos y en lo particular toda clase de bienestar y éxito en sus actividades.

Por este medio hago referencia a la comunicación identificada Ref.DS-MEM-APM-310-2020, de fecha 27 de mayo del presente año mediante la cual expresa "...que este Ministerio a través del Viceministerio de Desarrollo Sostenible (VDS), ha iniciado el proceso de actualización de la documentación relacionada a la Sentencia de la Corte de Constitucionalidad de fecha 3 de septiembre de 2018, Expediente No. 4785-2017, con relación al Derecho Minero "El Escobal", ubicado en el municipio de San Rafael Las Flores, departamento de Santa Rosa". Así mismo continua manifestando "...por lo que solicitamos sus buenos oficios a efecto de ratificar y/o designar nuevamente a las personas que representarán al **Procurador de los Derechos Humanos** en este proceso...".

Conforme a lo manifestado, me permito informar de la representación en calidad de titular y suplente respectivamente:

### **Titular**

Nombre: Zuleth Oriana Muñoz Vásquez,

Cargo: Defensora Socio ambiental

No. de Teléfono: 25039081, y Dirección electrónica: zmunoz@pdh.org.gt

Suplente

an nimit Inn heldo Nombre: Giovanni Guzmán Serén, Cargo: Sub Director de Mediación,

No. de Teléfono: 24170214 y Dirección electrónica: gguzman@pdh.org.gt

Agradezco su atención y me suscribo con muestras de mi consideración y respeto.